



## **Informe al Consejo de Gobierno del 19 de diciembre de 2018**

Comento sintéticamente algunas de las líneas de trabajo más importantes desarrolladas por el Equipo de Gobierno desde el pasado Consejo de Gobierno celebrado el pasado 30 de octubre.

En lo que se refiere al **Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado**, las aportaciones más relevantes han sido:

- El pasado 29 de noviembre se ha publicado una nueva convocatoria de quinquenos para el personal laboral que se encuentra abierta para la presentación de solicitudes hasta el 31 de diciembre. Como novedad, este año, solo a efectos administrativos, pueden solicitar el reconocimiento de quinquenos todos los contratados doctores interinos. Además, a partir de este año, ya se cobrará el 100%.
- Desde el 1 de noviembre está abierta la convocatoria de solicitud de la evaluación investigadora (sexenios) del profesorado tanto PDI funcionario, como laboral, que se encontrará abierta hasta el próximo 18 de enero. Igualmente, este año el PDI laboral cobrará el 100% del tramo.
- Se ha convocado la evaluación de una nueva modalidad de reconocimiento de la actividad investigadora (experiencia piloto): el sexenio de transferencia. Como ya tuve la oportunidad de informar en su momento en este Consejo de Gobierno, este sexenio se sumará a los de investigación, poniendo de relieve la importancia que la transferencia del conocimiento está adquiriendo actualmente en el sistema universitario nacional e internacional. Ya se han realizado por parte del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia diversas reuniones informativas para incentivar su solicitud por parte de nuestro personal investigador, habida cuenta la importancia que la transferencia tiene en nuestra Universidad tanto en el ámbito de la Tecnología y las Ciencias



- Experimentales, como en el de las Humanidades y Ciencias sociales.
- Ya han sido publicadas en BOE las bases para la solicitud de los tramos autonómicos. La presentación de solicitudes estará abierta desde el 21 de enero hasta el 21 de febrero de 2019. Próximamente, desde la Junta de Andalucía, se indicará a las universidades cuál va a ser el procedimiento a seguir y podrá accederse a través de SICA a toda la información. La mayor parte de los datos solicitados será aportada de forma directa por la universidad hasta el 15 de enero de 2019, de tal forma que los datos a aportar por los interesados serán mínimos.
  - El 11 de diciembre se ha enviado a su publicación tanto en BOE como BOJA la convocatoria de las 14 plazas de Profesores Titulares de Universidad y las 14 de Catedráticos de Universidad. Ese mismo día se envió, además, a publicación del BOJA la convocatoria de una plaza de Contratado Doctor.
  - Cerrado el POD del curso 2018-19, se va a proceder a enviar al departamento el documento que será publicado, con el fin de que pueda detectarse cualquier errata previamente a su publicación. De esta forma, cumpliremos con uno de nuestros compromisos programáticos en aras de la transparencia institucional.
  - Ya hemos comenzado con el estudio de los criterios de POD, solicitando a los departamentos las propuestas de cambios sobre el del pasado curso, con el fin de elaborar un primer borrador con el que iniciar las negociaciones justo a la vuelta de las vacaciones de Navidad.
  - Se ha comenzado ya a trabajar en la puesta en marcha de titulaciones conjuntas internacionales, en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización.

Entre el trabajo realizado por el **Vicerrectorado de Estudiantes**, me gustaría destacar, en especial, dos acciones:



- El desarrollo, en colaboración con la Delegación de Educación, de un Plan de Captación de Estudiantes que, bajo la denominación de Proyecto RUMBO, pretende mejorar la información que se proporciona a los estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato sobre la oferta académica de nuestra institución. Además, se está trabajando sobre la web Portal de Información al Estudiante, que recogerá la oferta de RUMBO para poder ser consultada por parte de los estudiantes y de los centros de enseñanzas medias. A finales del mes de enero o principios de febrero, podremos realizar la presentación pública de este Proyecto.

- La constitución de un grupo de trabajo participativo para la elaboración de un nuevo Reglamento de Evaluación. Como todos ustedes saben, el reglamento actual fue aprobado en 2009 y modificado parcialmente en 2016, razón por la cual era una reclamación legítima de profesores y estudiantes su reforma y adaptación a los nuevos requerimientos de la docencia actual. La última reunión con Secretarios de Centro y Delegaciones de Titulación se realizará el martes día 18 de diciembre y está previsto el envío de un primer borrador a Decanatos, Direcciones de Departamento y Delegaciones de titulación antes de las vacaciones de Navidad para consensuar la redacción final.

En el apartado de **Infraestructuras**, al margen de la intensa labor que se viene desarrollando en el mejoramiento de nuestros Campus y en la introducción de cambios que ayuden a una mayor sostenibilidad y a una gestión eficiente del gasto, parece conveniente entresacar dos buenas noticias:

- Por un lado, la que se refiere al pago de la liquidación final de las obras de la ETSI. Aunque pensábamos que las obras se habían ya pagado en su totalidad, lo cierto es que esto no era así. El día 19 de mayo de 2015 se firmaron las actas de recepción de las 2 fases de la obra de la ETSI: la primera, iniciada en 2008, y la segunda, iniciada en 2014. Sin embargo, los pagos correspondientes a esta liquidación no se llegaron nunca a efectuar. Así, para nuestra sorpresa, nos encontramos con que la empresa Sando reclamaba a la Universidad de Huelva un total de **3,2 millones de euros** en



concepto de sobrecostos correspondientes a ambas fases de la obra, intereses de demora por el retraso en el pago de las certificaciones de obra y gastos y perjuicios ocasionados a la empresa durante los casi tres años en los que la obra estuvo parada. Después de una dura negociación con la empresa llevada a cabo por la Gerencia y el Vicerrectorado de Informática, Comunicaciones e Infraestructuras, se ha llegado a un acuerdo por un **importe final de 1,3 millones de euros**, consiguiendo un ahorro para la institución de casi 2 millones de euros. Con el acuerdo, la empresa Sando renuncia expresamente a cualquier reclamación judicial o extrajudicial relacionada con estos contratos.

- Por otro lado, parece conveniente también informar de la buena marcha de algunas obras de adecuación o reparación de suma importancia para el desarrollo de las actividades docentes y de investigación:
  - La adecuación de los laboratorios del Marie Curie para docencia del Departamento de Ciencias Agroforestales.
  - Las obras de las cubiertas de la Facultad de Ciencias Experimentales.
  - Las obras de acondicionamiento de la sala de control para la seguridad del campus de El Carmen en el pabellón 6, en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Agradecemos la colaboración de la Decana y de toda la Facultad por la cesión del espacio donde se ubica ahora esta sala de control.
  - El próximo comienzo de las obras de varias actuaciones de impermeabilización en diversas zonas de la Facultad de Derecho.
  - El pintado de los pabellones 3 y 4 de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte y del lateral del edificio de comedor.
  - La realización de un informe sobre el deficiente funcionamiento del aire acondicionado del pabellón 3 de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.
  - La realización de un estudio de las instalaciones de placas fotovoltaicas existentes en el Isidoro Morales y el Juan



Agustín de Mora para posteriormente ponerlas en funcionamiento.

Como siempre, en este punto, me veo obligada a indicar que, desde el Equipo de Gobierno, somos conscientes de que aún son muchas las necesidades de intervención en nuestros edificios, tanto en mantenimiento como en acondicionamiento y climatización, y que vamos atendiendo todo, gradualmente, con un claro sentido de la prioridad en la seguridad y el confort del trabajo, pero que realmente nuestro presupuesto y nuestros recursos administrativos son insuficientes para atender en paralelo todas estas necesidades.

De hecho, uno de los principales problemas que ya estamos acusando en este curso 2018-2019 es la insuficiencia de aulas para atender a todas las necesidades docentes, de ahí que roguemos a los responsables de los centros que, en su elaboración de los nuevos horarios del curso 2019-2020, procuren utilizar todos los días de la semana y los turnos de mañana y tarde adecuadamente, al objeto de repartir las cargas de uso de nuestros aularios.

En lo que se refiere al **Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad**, quiero señalar tres de sus actividades más importantes en estos últimos meses:

- Nuestra incorporación al programa de empleo para mujeres UNIVERGEN, con un proyecto que ha merecido las felicitaciones de la Junta de Andalucía y que está sirviendo de referente para otras universidades.
- La recuperación de nuestra participación en el Programa Andalucía Orienta, del que habíamos salido en los últimos años.
- La celebración del Foro de Empleo el 14 y 15 de noviembre. Se han batido todos los récords de participación, con 334 asistentes. El nuevo formato aplicado en esta edición ha sido muy apreciado por los estudiantes: se han realizado 7 presentaciones de empresas privadas de nuestro entorno, que han detallado el perfil que demandan, siempre para estudiantes universitarios de distintas titulaciones (Cepsa, Atlantic Copper, Mercadona, Leroy Merlin, Inserta-ONCE,





Seabery Gaudia); igualmente, se ha dedicado un día al empleo público (Sanidad, Educación, Ejército y Colegios profesionales). El 91,8% de los asistentes son estudiantes de la UHU, de todas las titulaciones de grado y muchos de máster. El resto, personal ajeno a la UHU, de distintas entidades colaboradoras. Asimismo, se han realizado talleres de “CV 2.0 y redes sociales para la búsqueda de empleo”, “Entrevistas de selección y pruebas psicométricas” y “Oportunidades para jóvenes dentro de la UE y CV en inglés”, financiados con el apoyo de la Diputación.

- La elaboración de un nuevo Reglamento de Formación e Innovación. Las principales novedades son dos. Por un lado, reunir en un único Reglamento la Formación del PAS y del PDI, con el objetivo de unificar todo lo que se pueda la Formación para ambos colectivos. Luego cada colectivo tendrá su propio Plan, pero trataremos de que haya cursos transversales de carácter estratégico ofertados a ambos colectivos. La segunda novedad es, precisamente, ésta: se han establecido unos ejes y líneas estratégicas para ordenar la oferta formativa.

Enumero, también, a continuación, las principales actividades desarrolladas por el **Vicerrectorado de Investigación y Transferencia**, al margen de todo el proceso de elaboración de la EPIT 2019:

- Se han aprobado las listas definitivas de solicitudes admitidas y excluidas a la convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva de proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, que ya están en la DEVA para su evaluación.
- Se ha celebrado satisfactoriamente la Semana de la Ciencia, con la asistencia de más de 400 alumnos de fuera de la Universidad.
- Se ha gestionado el apoyo para la tramitación de la convocatoria de proyectos I+D+i Junta de Andalucía (85 solicitudes tramitadas).
- Se ha gestionado la tramitación de la convocatoria Talentia Senior (8 solicitudes).



- Se ha abierto la convocatoria para la Tercera Fase de Garantía Juvenil.
- Se han realizado sesiones informativas sobre el servicio de auditores de apoyo para dinamizar proyectos internacionales.
- Se ha preparado y tramitado una solicitud para albergar en la UHU el Campus de Verano de CEIMAR.
- Se ha cursado una petición de expresiones de interés sobre espacios de investigación.

Parece conveniente también mencionar algunas otras realizaciones importantes en estos últimos meses. En especial, el alto nivel de proyección desarrollado en este curso por el Aula de la Experiencia, estando ya en funcionamiento sus 11 sedes (10 de ellas en pueblos de la provincia) con 911 estudiantes, que representan un 35% más que en la última edición. Y la buenísima acogida que ha tenido la nueva Escuela de Jazz de la Universidad, que nos ha demostrado cómo la consolidación de nuestra oferta cultural no es incompatible con seguir sumando nuevas actividades de interés. Del mismo modo, quiero mencionar el éxito alcanzado por el primer Foro de Internacionalización Huelva-África tanto a nivel interno como externo (me refiero, particularmente, a la cobertura que ha tenido en los medios de comunicación y al respaldo por parte de altas instancias vinculadas a la internacionalización de la Universidad española, cada vez más volcada a los espacios del África subsahariana). Aprovecho la ocasión para agradecer su trabajo al **Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales** y al **Vicerrectorado de Internacionalización**.

En cuanto a las actuaciones que afectan al Personal de Administración y Servicios, enumero las más importantes:

- Se está culminando la convocatoria de Consolidación de Empleo Temporal Estructural de 15 plazas de Técnico/a Auxiliar de Conserjería, cuya toma de posesión ha sido el 14 de diciembre.
- Se encuentran en desarrollo las siguientes convocatorias de Personal Laboral:



- 2 plazas de Titulado/a de Grado Medio (Relaciones Internacionales).
- 10 plazas de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, Archivo y Museo (consolidación de empleo).
- 2 plazas de Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas (consolidación de empleo).
- Se encuentra en desarrollo una Convocatoria de Promoción Interna de los Grupos II y III (9 plazas en total, de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, Reprografía y Publicaciones, Medios Audiovisuales y Conserjería).
- Estamos en espera de la publicación en BOJA, tras el período de Navidad, de 4 plazas de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio y 1 plaza de Técnico/a Especialista de Laboratorio, dentro del marco de las políticas de consolidación de empleo.
- Respecto al personal funcionario está pendiente la publicación en BOJA, también tras el periodo navideño de un Concurso Específico de Méritos, niveles 22 y 23 (Responsables de Unidad) para las siguientes áreas:
  - 5 plazas en Área de Administración.
  - 3 plazas en Área de Informática.
  - 1 plaza en Área de Biblioteca.

Ahora que termina el ejercicio económico de 2018, no quiero terminar mis palabras sin algún apunte relacionado con la situación económica de nuestra institución. Tendremos ocasión de informar, en el punto del orden del día correspondiente, sobre el Presupuesto 2019 que será elevado al Consejo Social para su aprobación. En cuanto a la ejecución del presupuesto de 2018 quiero indicar que desde la **Gerencia** se ha realizado durante este año un espléndido trabajo en un marco de complejidad extraordinaria determinado por la nueva Ley de Contratación del Sector Público. Esta gestión eficiente de nuestros recursos nos ha permitido atender todas aquellas cuestiones que inicialmente nos habíamos marcado con un criterio de prioridad, pero, además, nos va a permitir también atender al pago de algunos de los reintegros que aún tiene pendiente nuestra institución. Me refiero, particularmente, a los siguientes:





- Reintegro correspondiente a la justificación de Proyectos de Excelencia de los años 2007-2008-2009 por un total de 431.144,01 € y cobertura de los pagos que haya que realizar con cargo a los 393.755,90 € que ya no se nos ingresaran procedentes de estos ejercicios. Lo que alcanza la suma de 824.899,91 €.
- Reintegro correspondiente a la subvención Universidad Digital por un importe total de 439.023,5 €. Cantidad que hemos conseguido reducir significativamente con respecto a la original que se nos solicitaba.
- Quedarían solo pendientes, por lo tanto, los 6,9 millones de € correspondientes al reintegro de la subvención del aulario José Isidoro Morales, que, como ya se explicó en su momento, está pendiente de sentencia judicial.

Es buena noticia, igualmente, la firma oficial del Convenio con el Banco de Santander, cerrado finalmente con una dotación de 400.000 euros (muy superior a la que inicialmente proponía la entidad) que, según acuerdo alcanzado, se destinarán al apoyo de proyectos estratégicos vinculados a la digitalización universitaria y a la internacionalización (en especial, titulaciones conjuntas internacionales).